

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
PROGRAMA DE MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

T E S I S

ROL DEL DOCENTE EN LA INVESTIGACION  
DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS. CUNOC 1993.

Jorge Amílcar Tercero  
1003505

Asesor: Dr. Carlos Raúl Alonzo Martínez

Quetzaltenango, octubre de 1993.

DL  
12  
T(170)

## I N D I C E

	pagina
INTRODUCCION.....	1
1. Antecedentes Históricos.....	3
2. Universidad-Investigación.....	5
2.1. Reestructuración del Sistema de Investigación.....	9
2.1.1 El Docente.....	13
2.1.2 El Estudiante.....	17
2.1.3 Interacción Docente-Estudiante..	18
3. Profesionalización del Docente-Investigador.....	22
4. Investigación-Acción una propuesta metodológica.....	25
Investigación-Acción.....	27
CONCLUSIONES.....	33
RECOMENDACIONES.....	36
BIBLIOGRAFIA.....	37

# I N T R O D U C C I O N

La necesidad de transformar nuestra sociedad hacia formas menos injustas de convivencia, donde todos y cada uno alcancemos niveles humanos y dignos en la calidad de vida, ha abierto un debate en nuestra Universidad acerca de las funciones de ésta para la solución de los problemas nacionales. El tema es complejo por las diversas corrientes ideológicas que tienen cabida en la Universidad y por lo tanto la diversidad de opiniones sobre el cambio social deseable la forma de lograrlo, así como por las maneras tan complicadas en que se ha visto involucrada la Universidad en cuanto a los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que se han reflejado en el Centro Universitario de Occidente, como también en la División de Ciencias Económicas, en donde efectuamos el estudio.

Con el presente trabajo no se pretende explicar qué es la investigación, sino, cómo aplicarla a la docencia universitaria y por ello hacemos énfasis en la docencia-investigación, porque consideramos que la formación de profesionales en investigación influye para propiciar cambios los que deben darse con mayor consistencia respondiendo a las exigencias sociales de nuestra época.

El propósito fundamental del presente trabajo nos condujo a plantearnos las siguientes interrogantes:

- ¿ Qué papel juega la investigación en la formación de docentes?
- ¿ Debe el docente formarse en investigación educativa?
- ¿ Qué relación debe establecerse entre la docencia y la investigación?
- ¿ Qué aspectos debe conocer y comprender el docente acerca de su propia práctica para poder evaluarla y qué papel jugaría la investigación en este proceso?

Para dar respuesta a estas interrogantes se procedió a desarrollar el estudio sobre "EL ROL DEL DOCENTE EN LA INVESTIGACION" en la División de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente, utilizando para la recopilación de la información pertinente una boleta que se hizo llegar a los docentes del último año de las carreras de Contador Público y Auditor, Economista y Administrador de Empresas.

En las páginas posteriores se encontrará inicialmente un esbozo del contexto social donde se ubica a la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro Universitario de Occidente; continuando con el análisis de la información obtenida la que fué contrastada con lo que preceptúa la legislación universitaria para tal efecto, así mismo con las guías programáticas de los docentes encuestados, esto nos permitió evidenciar lo que se hace en materia de investigación, cómo se hace y qué deberíamos hacer para mejorar nuestra labor docente, finalizando dicha exposición con la sugerencia de la implementación del concepto metodológico de LA INVESTIGACION-ACCION como una alternativa en la docencia universitaria de la División de Ciencias Económicas, objeto de análisis.

## 1. ANTECEDENTES HISTORICOS.

Las universidades de los países latinoamericanos continúan viviendo en ésta última década, momentos trascendentales, puesto que la crisis económica, social, política y cultural se ha visto incrementada por la confrontación ideológica derivada de las distintas corrientes del pensamiento y también por el intervencionismo del Estado en la conducción de las mismas, razón por la que no han podido construir un modelo propio y auténtico que tenga una plena identificación con las características y necesidades de la sociedad latinoamericana. Esta limitación tiene su razón de ser en la dependencia que se tiene en lo científico, tecnológico y cultural en relación, con los países hegemónicos, contribuyendo así a la reproducción del sistema y no a su transformación, acomodando cada vez más los perfiles del profesional egresado a las exigencias del nuevo orden económico mundial, que en definitiva margina los intereses mayoritarios de las sociedades.

Situación que se ha reflejado en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) cumpliendo con las exigencias del sistema imperante, o sea la formación de cuadros profesionales de apoyo al mismo, dedicándose especialmente a profesiones tradicionales (Derecho, Medicina, Humanidades) que sirven como punto de apoyo para el mantenimiento de las condiciones socio económicas imperantes. Hechos que desde un inicio limitaron el desarrollo de la investigación, la que hasta con la declaración de la autonomía universitaria adquiere una función esencial que viene a contribuir a la cimentación teórica del sistema de educación superior en Guatemala. Sin embargo aún cuando se reconoce la importancia de la investigación como factor inherente a la existencia de la universidad, se acepta que el sistema creado para impulsarlo es débil, como consecuencia de no haberse formulado oportunamente las políticas que le dieran consistencia, direccionali-

dad y estimularan su coordinación e interrelación con sus demás funciones institucionales.

No obstante lo anterior, la universidad al hacer una caracterización de la sociedad y de analizar los problemas sociales y económicos desde la perspectiva de la dialéctica, empezó a confrontar a los grupos oligárquicos y de poder, grupos que vieron el peligro de sus posiciones y privilegios, cuya actitud fué la de eliminar tanto a los investigadores como la destrucción de las instalaciones de los institutos de investigación, tal y como sucedió en el IIESO (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de Occidente.) en 1979 en el Centro Universitario de Occidente (CUNOC) situación que trajo como consecuencia, que los logros obtenidos a través de grandes esfuerzos se viera minado por el temor y por la violencia sufrida en ese período.

Estos acontecimientos sufridos por la USAC tuvieron una repercusión directa en el quehacer del CUNOC, lo que no ha permitido un desarrollo acorde a las exigencias de la región VI; región que se caracteriza por el alto grado de pobreza y que tiene una población superior a las otras regiones que conforman el país, la que cubre el 33%, de los habitantes de la nación. (1).

El CUNOC como parte medular de la educación superior en la región VI, atiende una población de 6,000 estudiantes en diez carreras terminales egresando profesionales cuyo mercado de trabajo esta en su mayoría ubicado en la parte sur-occidental del país.

Es importante señalar que estos hechos dentro de la universidad hay que visualizarlos desde el punto de vista del desarrollo social. El profesio-

---

<sup>1</sup> TERCERO J.A. Evaluación de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Tesis Maestria en Admon. Pública, INAP 1993.

nal universitario no ha sido formado para crear, sino para aplicar las fórmulas y los esquemas aprendidos en el aula universitaria. Adolece de imaginación y creatividad, porque la práctica que realiza sobre problemas sociales es sumamente escasa y orientada generalmente, a cumplir con un requisito académico, más que a consolidar y desarrollar el conocimiento, de tal manera que podemos afirmar que el aporte de la Universidad, a la solución de la problemática social ha sido sumamente pobre.

## 2. UNIVERSIDAD - INVESTIGACION:

Al iniciar esta parte del trabajo consideramos conveniente puntualizar algunos conceptos necesarios para el presente estudio, lo que nos permitirá una mejor comprensión y análisis del tema:

**METODOLOGIA CIENTIFICA:** Esta abarca todo el trabajo teórico y operativo que se hace en el proceso de la investigación. Estudia los métodos generales y particulares de la investigación científica, así como los principios para abordar los diferentes tipos de objetivos de la realidad y las distintas clases de tareas científicas.

**METODO CIENTIFICO:** Es el camino que se sigue en la investigación. Comprende los procedimientos empleados para descubrir las formas de existencia de los procesos del universo, para desentrañar sus conexiones internas y externas, para generalizar y profundizar los conocimientos y para demostrarlos rigurosamente.

**TECNICA:** Se refiere a un conjunto de reglas y operaciones para el manejo de los instrumentos que auxilian al individuo en la aplicación de los métodos.

Estos conceptos tienen una estrecha relación en función de lo que es la investigación constitu-

yendo una categorización de la misma puesto que incluye entre otros la manera de pensar o la línea del pensamiento que el sujeto puede enmarcar, enfocar y actuar en un proceso de investigación, entendiendo a ésta última como "un conjunto de procesos de producción de conocimientos unificados por un campo conceptual común organizados y regulados por un sistema de normas e inscritos en un conjunto de aparatos institucionales"<sup>(2)</sup>

Es así como a través de la investigación se emprende una búsqueda sistematizada y controlada de conocimientos que permiten establecer proposiciones hipotéticas acerca de las relaciones entre fenómenos sociales y naturales. Insistimos entonces en señalar que la investigación es un proceso formativo del ser humano quien por naturaleza busca nuevas modalidades del conocer, planteando soluciones a problemas de índole social, político y económico.

Al situar a la educación como un fenómeno social y a la investigación como práctica social en el plano institucional, podemos hacer referencia a la definición del papel social que éstas desempeñan; en tal sentido podemos distinguir dos tipos de investigación:

- a) La destinada a generar los conocimientos indispensables para la explicación y propocición de soluciones a fenómenos sociales y naturales.
- b) la realizada por docentes y estudiantes como parte del proceso enseñanza-aprendizaje <sup>(3)</sup>.

---

<sup>2</sup> De Ipola y Castells, M. Metodología y Epistemología, Editorial Ayuso, Madrid, 1975. pp.141.

<sup>3</sup> Entendemos por proceso enseñanza-aprendizaje al momento en el cual docente y estudiante se reúnen para compartir, analizar, discutir, construir y reconstruir el conocimiento dentro del proceso de la educación formal, valiéndose

En estos dos tipos de investigaciones el papel de la teoría, de la reflexión metodológica y de su aplicación tienen dimensiones complementarias en todo el proceso de la investigación, aunque debemos señalar que el primer tipo de investigación requiere de una actividad más estructurada y formalizada por las instituciones, tal como el caso del nivel superior, en donde ésta investigación se realiza en el marco de los institutos y centros de investigación, no así el segundo tipo que es el que se presenta de manera continua en el desarrollo de la docencia.

Por lo expuesto anteriormente, la labor del docente debe orientarse a la investigación con la finalidad de plantear propuestas de solución a la problemática imperante en su medio, sin esperar que los sectores afectados se lo requieran, sino que más bien deben responder con un trabajo comprometido, reivindicador y solidario con las necesidades de las masas populares, ya que el quehacer de la universidad está ligado al comportamiento económico, político y social del país.

Para poder cumplir con lo indicado en las las páginas anteriores la USAC ha regulado el desarrollo de la investigación a través del siguiente espacio legal:

**Ley Orgánica de la Universidad.**

" artículo 7o. a) Promover la investigación científica, filosófica, técnica o de cualquier otra naturaleza cultural, mediante los elementos más adecuados y los procedimientos más eficaces, procurando el avance de estas disciplinas.

b) Contribuir en forma especial al planteamiento, estudio y resolución de los problemas na-

---

para la operacionalización del mismo de estrategias didácticas.

cionales, desde el punto de vista cultural, y con el más amplio sentido patriótico.

c) Resolver en materia de su competencia las consultas que se le formulen por los organismos del estado."<sup>(4)</sup>

Derivado de lo establecido en la ley Orgánica de la Universidad el Honorable Consejo Superior Universitario en apoyo a las actividades que fomentan el desarrollo en la investigación, la impulsó a partir del segundo quinquenio de la década de los años 70. En el mes de noviembre de 1977 se nombró una comisión para definir las políticas de investigación de la universidad. Esta comisión organizó en 1978 el primer encuentro de investigadores. En éste encuentro se definieron los elementos que sirvieron de base para la propuesta de las políticas de investigación de la universidad que fue aprobada por el Consejo Superior Univeristario en 1980.

El 1 de julio de 1981 fue emitido el acuerdo de rectoría No.485 -81 por medio del cual se instituye el Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos (SINUSAC), se crea la Dirección General de Investigación (DIGI), como organismo coordinador del sistema y se integra el Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación (CONSIUSAC), el cual quedó inactivo en 1985.

En el mes de noviembre de 1990, por acuerdo de Rectoría No.1509-90, se reactivó el Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos, se integró nuevamente el CONSIUSAC y se incorporó a los centros, institutos, departamentos o coordinaciones de investigación como órganos operativos del sistema.

---

<sup>4</sup> Recopilación de Leyes y Reglamentos Universitarios, Ley Orgánica de la USAC, Editorial Universitaria 1993.

En el punto segundo del acta No. 48-91 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario del 25 de octubre de 1991 fueron aprobadas las Políticas Generales de la Universidad de San Carlos, las cuales contemplan la política de investigación, que sustituye a las aprobadas en 1980.

Lo mencionado supra, nos evidencia que el apoyo brindado al desarrollo de la investigación en la USAC a través de la creación de comisiones, sistemas y de la Dirección General de Investigación se ha llevado a cabo en las últimas tres décadas (1970-80-90), no de manera continua sino interrumpida especialmente en los años 1981 a 1990 período en el que se vivió la violencia y represión hacia los docentes, estudiantes y dirigentes sindicales, provocando con ella el exilio de muchos de ellos y la actitud pasiva de muchos que se quedaron laborando en la USAC ya que el temor y la amenaza por parte de grupos de poder, (gobierno, ejército) limitaron y frenaron el desarrollo de muchas actividades universitarias, y en este caso, la investigación una de ellas.

Aunado al análisis anterior también debemos considerar que éste espacio legal establecido en la Ley Orgánica especialmente en el inciso c), es cuestionante lo preceptuado en el mismo, puesto que consideramos que la USAC en materia de investigación no debe sólo responder a las consultas que le formulen los organismos del estado, esperando que éstos se los planteen, sino más bien ella debe participar directa y activamente en el planteamiento de alternativas de solución a la problemática del país de manera continua y sistemática sin esperar que se lo soliciten, ya que en la mayoría de los casos éstos no provocaron su intervención.

## 2.1. REESTRUCTURACION DEL SISTEMA DE INVESTIGACION

Para la reestructuración del sistema de inves-

tigación el Consejo Superior Universitario aprobó dentro de las políticas generales de la USAC, la política de investigación, orientando la misma hacia la reconceptualización e integración de la investigación universitaria propiciando de esta manera el desarrollo de la investigación científica, actividad en la que tendrán que participar todos los centros e institutos en proyectos de relevancia nacional y estudios de coyuntura.

Los objetivos de esta política de investigación están orientados hacia el logro de un estudio permanente de los problemas nacionales; de estructurar la investigación como elemento esencial del quehacer académico, así como apoyar toda investigación que tienda al aprovechamiento y conservación de los recursos naturales. Para poder lograrlo se podrá valer de acciones como la integración de la docencia con la investigación, participar de manera directa y continua en la investigación de los problemas nacionales, buscar financiamiento de apoyo extrauniversitario para la investigación; fortalecer la formación y capacitación del profesor universitario en dicha área.

Con esta reconceptualización e integración teórica de la investigación universitaria es probable que la USAC cumpla con su SER y HACER como institución nacional de educación superior; sin embargo, a pesar de estar normado y legislado, su debida implementación se ha dificultado por falta de coordinación entre los diferentes centros, institutos y departamentos de investigación, en donde cada uno de éstos ha alcanzado un diferente nivel de desarrollo.

Es importante señalar que para poder alcanzar los objetivos de esta reestructuración la formación del recurso humano es una acción de importancia puesto que ésta debe responder a las necesidades de los programas universitarios, constituyéndose éstos en la estrategia a través de la cual se realice in-

vestigación.

Con la implementación de los programas universitarios se establecen en la USAC dos niveles de investigación: el primero está orientado a aquellos programas que tienden a la multidisciplinariedad y el segundo está constituido por la investigación monodisciplinaria.

Los objetivos generales y específicos de éstos programas están orientados a desarrollar una investigación en función de la realidad nacional proponiendo posibles alternativas de solución; en integrar las acciones de investigación que se realizan en la universidad con las demás acciones que se desarrollan en la misma institución.

Para desarrollar el presente estudio se tomó una muestra de los docentes de la División de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente, de donde obtuvimos los siguientes resultados:

El 67% de los docentes encuestados (cuadro No. 1) son contratados por la USAC por ocho horas diarias de trabajo, profesores que en un 46% (cuadro No. 2) tienen un tiempo de servicio en la docencia universitaria entre diez y quince años, los que además en un 53% se dedican a trabajar únicamente en el CUNOC (cuadro No. 3).

De los datos expuestos anteriormente podemos inferir que el desarrollo de la investigación en la División de Ciencias Económicas, puede acrecentarse y estimularse puesto que un buen porcentaje de docentes (67%) laboran a tiempo completo en el CUNOC, que poseen varios años de experiencia en la docencia universitaria lo que les ha permitido conocer su realidad, sus fortalezas y sus debilidades. Un aspecto que puede constituir una limitante para que el docente se entregue de lleno a su trabajo lo constituye el hecho que tenga su tiempo comprometido.

do con otras instituciones ya que esto además de reducir el tiempo que él podría dedicar a su tarea universitaria le ocasiona también un desgaste físico y mental; hecho que en nuestro caso se da en la División de Ciencias Económicas en un 47% (cuadro No. 3). Basados en los resultados anteriores podemos entonces, afirmar que hasta el momento la formación de docentes en dicha División del CUNOC en cuanto a metodología de investigación ha sido débil, afirmación que confirmamos con los resultados de los cuadros números 14 y 15 en donde se observa que el 60% de los encuestados no han recibido capacitación para la investigación por parte del CUNOC, así mismo el 80% de ellos no han tenido oportunidad para profesionalizarse en ésta área.

En los párrafos anteriores mencionamos que los programas universitarios de investigación tienen como base la realidad nacional, las políticas de la USAC y las prioridades de cada una de las unidades académicas. Todo esto a pesar de estar normado y legislado, en nuestro estudio encontramos que un 27% de los docentes de la muestra (cuadro No. 4) manifestaron tener desconocimiento sobre cuál es la política de investigación de la universidad, dato que coincide con el desconocimiento de las funciones que tiene asignada la universidad (cuadro No.22) pues sólo el 27% de ellos manifestaron desconocerlas.

Dada la importancia que la investigación tiene dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, llama la atención que el 27% de los docentes desconzcan cuáles son las funciones de la universidad y cuál es la política de investigación en la misma, lo que permite entonces formularnos las siguientes interrogantes:

¿Sobre qué bases orientan su trabajo académico estos docentes?

¿De qué manera desempeñan la labor para la cual fueron contratados?

Las respuestas a estas interrogantes constituyen una evidencia de la falta de integración de la investigación a la docencia en la División de Ciencias Económicas del CUNOC.

Otro aspecto que limita el desarrollo de la investigación y de la docencia es el hecho que los docentes universitarios en su mayoría son profesionales en diferentes disciplinas (<sup>5</sup>), pero no cuentan con una formación didáctico-pedagógico para ejercer la docencia. Una limitante más, importante de señalar, la constituye el estatuto de la carrera docente en su artículo número 12, capítulo IV, en donde indica que todo profesional que inicie relación laboral docente con la universidad su categoría partirá de profesor pre-titular, no tomando en cuenta el nivel de preparación del profesional, ni ofrece mayor incentivación para aquel que la busque.

#### 2.1.1. EL DOCENTE:

Para iniciar este apartado consideramos necesario tipificar al docente como aquel sujeto que conoce su realidad y que junto con sus estudiantes deben ir en búsqueda de la construcción y reconstrucción del conocimiento a través del análisis y la discusión de hechos y fenómenos concretos de su realidad, planteando alternativas de solución a la misma.

Para poder lograr lo anterior no basta con conocer una teoría a impartir; sino que es necesario saber aplicarla debiendo generar procesos de investigación sobre la realidad del sujeto para que en base a la misma proponga soluciones y/o le permitan ser la base de un nuevo proceso de investigación, hechos que deben ser compartidos con los

---

<sup>5</sup> Afirmación basada en la observación y la experiencia de trabajo docente del autor.

demás estudiantes y cuyos resultados deben vertirse hacia la población en general.

Si el proceso enseñanza-aprendizaje es el momento en el que el docente y estudiantes se reúnen para compartir, discutir, construir y reconstruir el conocimiento, dependiendo de la forma como éste se realice, así será el aprendizaje que posteriormente se reflejará en los estudiantes. Esto de no hacerse bien afectará la formación personal del estudiante.

El docente también debe considerar seriamente los temores y expectativas que expresan abierta ó implícitamente los estudiantes para poder reformular no sólo su programa, sino que también su capacidad de cambio social frente al proceso. El docente no puede olvidar que el estudiante es parte de un conglomerado social y que posteriormente incorporará esos conocimientos a su medio de vida y a su formación profesional.

Con la aplicación de una metodología científica y con la adopción de una actitud crítica se puede generar una capacidad mucho mayor en docentes y estudiantes que un proceso memorista, repetitivo, rutinario; por lo que es necesario someter a la crítica todos los componentes en una investigación a efecto de generar realimentación, sin perder de vista que también juega un papel importante en este proceso la posición ideológica tanto del docente como de los estudiantes.

Es imprescindible que el docente produzca conocimientos y comparta con los estudiantes el proceso que aplicó para efectuarlo, en el CUNOC con contadas excepciones esto se realiza. La actividad académica en la enseñanza superior debe responder a las necesidades e intereses de nuestra sociedad, en donde la actitud del docente debe ser la de un educador orientador, y no la de un instructor transmisor, como se hace actualmente, a fin de propiciar el cumplimiento de la misión de la universidad, el

cual es formar profesionales que respondan a las necesidades y exigencias de la población.

De acuerdo a la información recabada a través de la boleta que se les hiciera llegar en su oportunidad a los docentes de las carreras de Contador Público y Auditor, Economista y Administrador de Empresas, que conforman la división de Ciencias Económicas del CUNOC podemos inferir que el 100% (cuadro No.5), de los docentes de dichas carreras manifiestan planificar actividades de investigación al elaborar sus guías programáticas, afirmación que se contradice al contrastarla con la revisión de las guías en donde se determina que únicamente un 40% de las mismas contienen actividades de investigación.

Es de hacer énfasis en que de éste 40% de las guías que contienen actividades de investigación la orientación de la misma es eminentemente bibliográfica (cuadro No.6), pero, limitándose únicamente a la repetición de los conocimientos lo que viene a constituirse en un obstáculo para el desarrollo de la investigación científica en el proceso enseñanza-aprendizaje, no cumpliéndose así con lo establecido en el estatuto de la carrera docente, parte académica, en donde se considera que la docencia y la investigación no son modalidades desarticuladas, ni muchos menos la investigación es un satélite de la docencia, ni viceversa, ya que ambas forman un todo. Lo expresado en el párrafo anterior viene a reforzarse con lo externado por los mismos docentes los que en un 100% (cuadro No. 7) manifestaron que el principal objetivo que se persigue al planificar actividades de investigación es el reforzar los contenidos expuestos en clase, coincidiendo con la investigación bibliográfica analizada con anterioridad. Este tipo de investigación que, aunque no se realiza en un alto porcentaje (cuadro No.11) se da exclusivamente en el campo económico en un 47%, evidenciándose la falta de vinculación con los campos social, y político de su contexto.

La orientación que brinda el docente a sus alumnos previa al desarrollo, de la investigación, la realiza en un 93% (cuadro No. 8), llamando poderosamente la atención que un 7% de los docentes manifestaron no realizar actividades de orientación por existir un curso específico de investigación. Respuesta que evidencia un total desconocimiento del papel que todo maestro universitario debe desempeñar como docente investigador.

En estrecha relación a la actividad de orientación está la participación directa del docente en la investigación la que en el presente caso no se da, ya que sólo el 33% de los profesores (cuadro No.9), manifiestan interactuar con sus alumnos en el estudio de un fenómeno. Existe una contradicción significativa entre la orientación y la participación directa del docente, lo que de acuerdo a los datos presentados nos señala, que éste asume un papel pasivo de expectador, brindado únicamente orientación, ya que un 67% manifestaron no participar conjuntamente con sus estudiantes en el desarrollo de la investigación.

Sintentizando el análisis de la boleta hasta el momento puede manifestarse que en la División de Ciencias Económicas del CUNOC, un número muy reducido de docentes realizan investigación paralelamente con sus estudiantes.

Si la docencia universitaria se aleja de la investigación únicamente se transmiten conocimientos incompletos al suministrar simplemente resultados de una forma mecánica sin saber cómo ó de dónde provienen dichos conocimientos, privando al estudiante de una formación integral que le permita generar posibles alternativas de solución a la problemática social.

Como complemento a lo expuesto supra, es importante señalar que los docentes durante su actividad en el aula no ejecutan investigación, ni fuera

de ella, puesto que un número muy reducido de profesionales han realizado publicaciones (cuadro No.12) las que no sobrepasan de tres.

Reflexionando sobre la metodología aplicada en el desarrollo de la investigación los docentes de la muestra nos respondieron que un 53% de ellos (cuadro No.19) aplican el método científico, pero lo que más nos llamó la atención fué que el 40% de los mismos no respondió a esa interrogante, lo que refleja desconocimiento sobre el particular y nos permite aseverar que en éstos casos el papel del docente investigador en la División de Ciencias Económicas del CUNOC se reduce a ser un reproductor del conocimiento (cuadro No. 23), no propiciando la generación de posibles alternativas de solución a la problemática social e institucional imperante.

#### 2.1.2. EL ESTUDIANTE:

El estudiante es un elemento importante en la razón de ser de la universidad, jugando en el entorno social un papel decisivo, razón por la que se le deben propiciar espacios de formación que le permitan conocer, analizar y reflexionar sobre la dinámica de su sociedad y poder actuar en la misma con una actitud propositiva. Pero para lograr esto el estudiante debe ser orientado y guiado para involucrarse a través de la investigación con los problemas que afronta la sociedad y así intervenir activamente en los procesos de cambio; la exigencia de nuestro tiempo, demanda una posición activa del estudiante frente al objeto de aprendizaje; a través del proceso enseñanza-aprendizaje docente y estudiantes pueden crear y recrear el conocimiento asumiendo una actitud creadora y un sentido de sensibilidad social. La asimilación pasiva que ha caracterizado al estudiante universitario debe sustituirse por una metodología participativa que ofrezca espacios de descubrimiento personal, en donde la investigación científica sea el centro de su actividad académica.

Los conocimientos que se le imparten, así como el dominio teórico-metodológico del curso, son componentes esenciales en el aprendizaje del estudiante; sin embargo no hay que considerar que el estudiante cuando ingresa a la universidad, es como señalan muchos docentes, un ignorante, sino que tiene acumuladas experiencias y conocimientos de años anteriores y de su vida cotidiana, por lo que es necesario no sólo socializar sino validar dichos conocimientos. La formación del estudiante no puede aislarse de su contexto, él acumula experiencias, observa y procesa información, sin embargo la docencia universitaria se aleja de esa vivencia cuando se desarrolla de forma mecánica y repetitiva.

Por otro lado también es importante considerar que la situación económica del estudiante es otro elemento que tiene incidencia en el proceso enseñanza-aprendizaje, pues no sólo es una limitante para la adquisición de los insumos necesarios en su tarea educativa, sino que también en su nivel nutricional, repercutiendo éste en su rendimiento académico.

Sólo si tomamos en consideración los elementos antes analizados, estaremos contribuyendo a la formación de profesionales veligerantes que coadyuven a la transformación del país.

### 2.3 INTERRELACION DOCENTE ESTUDIANTE.

Consideramos que en la actualidad no hay universidad alguna que desestime la importancia de la investigación en todas sus formas, dentro de la actividad normal académica. Así mismo, es probable que no haya mayor desacuerdo en admitir que la investigación es una de las funciones propias de la universidad siendo base sólida para la construcción y reconstrucción del conocimiento a la par de la formación del universitario con conciencia clara de su realidad nacional. Pero donde suelen existir mar-

cadadas diferencias es en cuanto a la mayor o menor importancia teórica o práctica que se le confiere a la investigación al enfoque que se le de a la misma, así como al método con el que habrá de abordarla.

Con esto se evidencia que el problema no radica en situar a la investigación como modalidad básica y propia de la actividad universitaria, sino en precisar su correlación y vinculación inmediata con el proceso enseñanza-aprendizaje, en donde estudiantes y docentes universitarios den respuesta a los conflictos y contradicciones dialéctas propias de una sociedad en donde la educación como parte de la misma se ve involucrada.

También es importante señalar que no se trata de jerarquizar las funciones básicas de la universidad (docencia, investigación y extensión), como quien tabula las cualidades de producto terminados, sino de inquirir el ser mismo de la investigación en relación a la docencia y extensión de la vida universitaria, a fin de conocer sus estrechas vinculaciones y aprovecharlas para la acción propia de la universidad con miras a un verdadero cumplimiento de su misión y natural desenvolvimiento.

Muchas personas estiman que la investigación debe realizarse únicamente por postgraduados y en Institutos propios para la investigación, separados totalmente de la función docente y hasta se escandalizan y no le otorgan la importancia debida cuando se propone que la investigación, debe ser cometido propio del docente y el estudiante desde su ingreso a la universidad. También no es raro escuchar las pragmáticas razones y excusas que admiten en teoría la importancia de lo antes sugerido, amurallándose tras una línea inexpugnable de peros disfrazados de prudencia académica como los siguientes:

"En nuestro medio tan especial ... tan así...

tan pobre ... tan esto... tan aquello...no es posible, realizar investigación, no como otras universidades más desarrolladas, con mayor apoyo económico mejores condiciones etc".<sup>6</sup>) Este tipo de argumentaciones conduce a la investigación a un área restringida de la vida universitaria ubicándolas en un lugar seguro bajo la protección de maestros universitarios, consagrados a la repetición. Olvidándose de que la universidad si quiere cumplir con su verdadera misión, no puede ser solamente un conjunto de escuelas profesionales sino que también debe ser una institución de investigación científica en donde se produzca y generen conocimientos.

Las funciones que competen a la universidad como entidad de docencia, de investigación y de extensión se deben reflejar en su calidad académica, ya que de su seno han de egresar los futuros profesionales e investigadores que tendrán la tarea de crear y recrear el conocimiento en función de nuestras necesidades sociales. Las exigencias actuales de nuestra realidad urgen al ámbito universitario la propuesta de directrices que contribuyan al desarrollo integral del país, en consecuencia la educación superior debe afirmar que la actividad docente y la actividad discente no pueden reducirse a una mera transmisión de conocimientos, sino más bien a formar estudiantes con mentalidad inquisitiva, capacidad de análisis y síntesis y habilitación para la investigación científica. Compete entonces a la universidad a través del binomio docente-estudiante no solamente el estudio de los conocimientos existentes, si no la formación constante de nuevos conocimientos en función de la satisfacción de necesidades sociales.

Podemos decir que el proceso enseñanza-apren-

---

<sup>6</sup> MATA, Gavidia, José, Docencia en Forma de Investigación. Editorial Universitaria, USAC. Guatemala 1973.

dizaje exige necesariamente la obtención y la elaboración del conocimiento, teniendo entonces que para el profesor universitario, en su papel de educador, tiene una especial trascendencia su responsabilidad de situar al estudiante frente a las fuentes del conocimiento, proveyéndolo de los instrumentos científicos-didácticos para dar a su actividad un sentido social, logrando así su formación profesional integral.

Al decir instrumentos científico-didácticos, nos referimos al manejo de la metodología de la investigación, al desarrollo de la imaginación, al espíritu científico reflexivo y creador, y a la capacidad de integración del conocimiento. Pero a consecuencia de nuestro propio subdesarrollo y la dependencia respecto a países hegemónicos, la elaboración de conocimientos nuevos en nuestra universidad es de baja intensidad, es una investigación muy dispersa y superficial, que no genera cambios en nuestra sociedad.

Esta reflexión nos permite establecer la necesidad de actualización, perfeccionamiento, y construcción del conocimiento, ya que el desarrollo social se basa en el desarrollo constante de la ciencia, requiriendo que la distribución del conocimiento sea continuamente revisado y a la vez se busque la elaboración de conocimiento nuevo en el cual debe haber participación activa del docente-discente y su interacción con la realidad.

El proceso enseñanza-aprendizaje tiene una estructura bilateral, interviniendo en éste factores de dirección y participación, pero estos dos factores constituyen una unidad docente y discente en donde la enseñanza-aprendizaje, y el método científico deben de estar revestidos de un nuevo significado, concibiendo al estudiante oyente como estudiante investigador y al docente tradicional como un investigador docente. La metodología científica la utilizará el profesor en sus diferente

roles para dirigir el aprendizaje, distribuyendo y produciendo conocimientos, lo que a su vez determinará la calidad académica del contenido, la asimilación de ese contenido y la síntesis del proceso enseñanza-aprendizaje convergen a la formación del estudiante y a la generación de posibles soluciones a la problemática del país.

El enfoque anterior exige visualizar la producción del conocimiento como una actividad que no es exclusiva del docente, en donde compete al profesor y al estudiante la construcción del conocimiento, solo así, estaríamos hablando de una docencia superior al servicio de la sociedad y su autonomía radicaría en la necesaria libertad para reorientar sus políticas de docencia e investigación.

### 3. PROFESIONALIZACION DEL DOCENTE INVESTIGADOR

El docente investigador debe ser una persona con una sólida formación teórica-metodológica, para ejercer, explicar y transformar su práctica educativa, así mismo debe tener un conocimiento de las ciencias sociales como una totalidad ya que los fenómenos sociales no pueden estar aislados unos de otros.

Formar docentes-investigadores a partir del énfasis en la investigación supera el concepto de capacitación del profesor. Esta formación debe partir de una preparación integral que la privilegie como una actividad de aprendizaje, de problematización y de avance en el conocimiento para la resolución de los problemas educativos.

En este tipo de formación del docente se concibe a la docencia como un acto de enseñar y también de aprender en donde tanto maestro y alumno se acompañan en el descubrimiento del conocimiento, en la interacción, en la toma de decisiones y en la revisión del proceso enseñanza-aprendizaje. Para operativizar esta concepción es necesario utilizar

el aprendizaje grupal, concebido como un proceso en donde se encuentran individualidades que interactúan abordando el conocimiento de una forma colectiva, y donde por lo tanto importan los contenidos, el por qué y para qué de los mismos, pero también, cómo los sujetos aprenden, así como la manera de vincularlos con el objeto de conocimiento y de recrear el mismo.

En el aprendizaje grupal el docente y los alumnos están ubicados como personas que buscan la construcción del conocimiento, no sólo a través de la información, sino por las relaciones que los sujetos establecen entre sí: de ahí la importancia de interactuar, comunicarse y ver en el grupo un medio y una fuente de experiencias que posibiliten el aprendizaje y la profesionalización del docente. Todos los universitarios que aspiran a la vida profesional, como a la vida científica, deben de formarse en metodología, técnicas y espíritu de la investigación para responder a las necesidades de su contexto social; de lo contrario podemos formular las siguientes interrogantes:

¿Cómo es posible que sea más importante enseñar a repetir cosas sabidas, y no a descubrir nuevos saberes?

¿Cómo puede ser más importante enseñar a ser pasivo y no dinámico creador?

¿Cómo puede ser más importante para una comunidad mantener sus condiciones de vida, que el obtener nuevos bienes y conocimientos, que son el fruto de la investigación?

A parte de las repuestas a dichas interrogantes debemos cuidar la proporcionalidad racional entre la preparación teórica metodológica y técnica, para una investigación más sólida en la formación científica de los profesionales, contraria a la enseñanza de la Tecnología Educativa que pone

acento en lo técnico y cuantitativo, lo cual incide en una práctica de investigación extramadamente pobre, debido a la sobrevaloración de la eficacia técnica en perjuicio de la relevancia científica de la investigación.

Al contrastar lo expuesto anteriormente con la realidad que se presenta en la División de Ciencias Económicas del CUNOC podemos apreciar que los docentes manifiestan que no cuentan con apoyo logístico y/o económico para la investigación puesto que el 80% de los encuestados indicaron no recibirla (Cuadro No.13) situación que coincide con la falta de capacitación por parte de la misma institución, así como la ausencia de oportunidades de profesionalizarse como investigadores que en un mismo porcentaje (80%) coincide con las respuestas anteriores (Cuadro 14 y 15).

Siendo entonces la investigación una de las principales funciones de la Universidad resulta lamentable que la misma no brinde el apoyo necesario para que ésta se realice a cabalidad, tanto para los docentes como estudiantes al no propiciar y fomentar en ellos el espíritu de la investigación.

Por su parte el sector docente no hace mucho por tratar de superar esta crisis en la investigación, pues sólo la tercera parte de los encuestados manifestaron haber asistido últimamente a cursos, seminarios o talleres sobre investigación, siendo contradictoria la información proporcionada en la misma encuesta, pues los docentes que manifestaron en un 80 % (Cuadro No. 17) leer libros relacionados con la investigación pero por otro lado no asisten a cursos, ni practican la misma; así mismo, manifiestan no existir unidad de criterios en cuanto a éste campo en cada una de las diferentes carreras que conforman la División.

#### 4. INVESTIGACION-ACCION, UNA PROPUESTA METODOLOGICA

Los problemas imperantes actualmente en las Universidades latinoamericanas se reflejan también en la Universidad de San Carlos de Guatemala y como parte de la misma no podemos excluir al Centro Universitario de Occidente en donde evidenciamos una concentración de la enseñanza en espacios físicos reducidos, con semestres que se comprimen a un promedio de 40 períodos de docencia efectiva por un sin número de circunstancias, guías programáticas descontextualizadas y que en la mayoría de los casos no se logran cubrir; con una metodología de la enseñanza no acorde a las necesidades del medio social lo que repercute en la baja calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

Los factores mencionados obstaculizan de manera considerable la práctica del docente pues éste en la mayoría de las veces se encuentra con grupos de estudiantes numerosos, heterogeneos, con un programa impuesto, que no responde a los requerimientos del contexto social. Todo lo anterior le impiden evaluar y autoevaluar su práctica con miras a superar su rendimiento.

Sin embargo para que el docente coadyuve a elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje en el Centro Universitario de Occidente, se requiere en primer lugar, que asuma una actitud crítica, dinámica; y que realice actividades de planificación de su trabajo docente ubicándose en la realidad en donde interactúa.

Para ello es necesario que parta de una revisión crítica de los métodos, contenidos, procedimientos, evaluación y a partir de ésta última, proponga lineamientos para planificar los procedimientos de su quehacer docente, logrando de esta manera diseñar métodos y técnicas de investigación. Otro aspecto que debe tomarse en consideración, es el que se refiere al papel de la investigación en la

formación de docentes universitarios, pues un enfoque de la investigación tradicional, donde el investigador estudia y analiza un hecho ó fenómeno superficialmente, sin mayor cuestionamiento y análisis, no sería suficiente para lograr una sólida formación del docente investigador.

Con el presente trabajo pretendemos plantear una alternativa para el Centro Universitario de Occidente, que contemple la formación de docentes dispuestos a un cambio en su quehacer académico, que coadyuven a reducir la función reproductora de sistemas capitalistas impuestas por las potencias extranjeras. Hablamos entonces de un modelo, con carácter dialéctico, que aporte elementos metodológicos dirigidos a la formación de un nuevo tipo de docente: EL DOCENTE-INVESTIGADOR. Un profesional que tenga plena conciencia del momento histórico que está viviendo, capaz de reconocer, a partir del proceso de investigación de su propia práctica, la fundamentación ideológica de la misma para que a partir de ese reconocimiento de la realidad, pueda plantear alternativas para lograr una transformación cualitativa del proceso enseñanza- aprendizaje y del vínculo docente-alumno.

### INVESTIGACION-ACCION

Este es un método contemplado en las metodologías participativas y en el aprendizaje grupal. Surgió por lo obsoleto de las investigaciones desligadas de la realidad y de las acciones sociales, significa la producción de conocimientos a partir de la modificación intencional de una realidad dada.

Según De Shutter, "la investigación-acción busca aclarar las intenciones de la gente que actúa, y analizar las relaciones de comunicación y de las estructuras sociales a partir de sus acciones; conocer la forma en que la gente interpreta las estructuras sociales para desarrollar actividades comunes a través de una organización... Son importantes las

perspectivas comunes como pre-requisito de las actividades compartidas en el proceso de investigación" (1).

La investigación acción la podemos caracterizar de la siguiente manera:

- \* El conocimiento se produce simultáneamente a la modificación de la realidad, llevándose a cabo cada proceso en función del otro.
- \* La concepción del conocimiento está basada en la argumentación dialógica acerca de acciones concretas (comprensión de la realidad e identificación de las fuerzas sociales, y de las relaciones que se encuentran detrás de la experiencia Humana).
- \* El criterio de verdad se desprende de las discusiones sobre información y experiencias específicas.
- \* Los resultados se prueban en la realidad.

En este método se deber tomar en cuenta la existencia de dos paradigmas para entender y aplicar las relaciones entre teoría y práctica que determinan los enfoques de la investigación-acción, estos son el: estructural-funcionalismo y el materialismo histórico-dialéctico.

La noción de verdad difiere según los paradigmas a utilizar en la investigación-acción. En el estructural-funcionalismo el criterio de verdad se relaciona con procedimientos técnicos, tales como la verificación estadística; mientras que el materialismo histórico-dialéctico la noción de verdad abarca la comprensión de los aspectos de la realidad

---

<sup>1</sup> Citado por, Anita Barabtarlo, Revista Perfiles Educativos No. 2, CISE, UNAM, México, 1983.

existente, así como el encontrar las fuerzas sociales y las relaciones que se esconden detrás de las apariencias. La verdad se va encontrando en la argumentación dialógica ("relación en igualdad de condiciones y honestidad entre el docente y el estudiante"<sup>8</sup>) donde la presencia y actuación del sujeto es muy importante porque se involucra en un proyecto.

Por otro lado, el materialismo histórico-dialéctico ve en la investigación-acción un proceso para la producción del conocimiento científico, concibiendo a la ciencia como actividad humana intencional. En esta concepción, la acción dialéctica se orienta a la transformación de las estructuras de dominación subyacentes en las instituciones sociales.

Por lo tanto la investigación-acción por ser formadora al permitir el análisis de problemas y situaciones concretas y por ser permanente en cuanto a que los resultados no pueden ser definitivos ya que las necesidades van cambiando, se van transformando, presentamos ésta como la mejor opción de estrategia para el vínculo docencia-investigación, enmarcando la formación del docente-investigador dentro de un modelo educativo liberador en oposición a los modelos tradicionales. Bajo esta línea de investigación los objetivos, contenidos, métodos y las formas de evaluación se van construyendo en el proceso enseñanza-aprendizaje a partir de la participación conjunta de docentes y alumnos en un contexto institucional.

Entre los elementos fundamentales que se deben tomar en consideración en la investigación-acción podemos mencionar:

- A) Los participantes:  
Docentes y estudiante son los protagonistas

---

<sup>8</sup> Definición del Asesor de Tesis.

principales de la relación pedagógica que se concreta en las aulas universitarias en el marco institucional establecido. El trabajo grupal implica trabajar cooperativamente en la búsqueda de información y en el descubrimiento de nuevos conocimientos, así como pensar conjuntamente en las posibles aplicaciones de lo aprendido y las aulas universitarias en un trabajo de equipo que incida de alguna manera en la sociedad en la que se desenvuelve.

En esta perspectiva, el docente debe poner en práctica una organización y una planificación participativa que involucre a los estudiantes en un proceso reflexivo, crítico y generador de aprendizajes significativos.

#### B) Formación de los que participan:

La formación de alumnos investigadores, requiere de profesores preparados en la misma línea, es así como la relación docencia-investigación cobra su significado, y debe ser tratado desde dos perspectivas continuas y complementarias: la de la didáctica y la de la investigación.

##### b.1) Formación Didáctica:

A esta fase se le denomina de apertura, y es donde se aprende la forma dialógica de la relación para la cual no estamos preparados; consecuentemente es en esta etapa donde se debe empezar a forjar, a partir de la conciencia real, la conciencia posible de los docentes.

Es necesario crear esta conciencia posible en la concepción del docente-coordinador-investigador, porque desde esta perspectiva, su trabajo significa un compromiso grupal, iniciando así procesos de democratización para lograr un clima de consenso que permita, a partir de la discusión sobre los problemas, empezar el trabajo práctico. En éste sentido la formación didáctica debe orientarse, entre otros aspectos, a la indagación de las contradicciones internas, que se dan en el grupo agudizándolos, más

que dando señalamientos directos, conduciendo al grupo a una toma de conciencia de sus antiguos esquemas para reflexionar y actuar, iniciando así un proceso de ruptura de la resistencia al cambio.

b.2) Formación en Investigación :

En este aspecto, no hay privilegio científico. Aquí se toman como base las experiencias de los grupos para el análisis y las discusiones, lo que permitirá elaborar estrategias alternativas de acción.

La investigación en éste sentido, viene a ser un proceso que centra toda su atención en la producción colectiva de conocimientos. Es decir que los participantes intervienen todos, en los diferentes momentos del proceso. De esta manera, la imagen del investigador, la del científico, cambia, pierde sus cualidades míticas para ser aceptado como un hombre concreto y no como un sabelotodo, cuya labor se reduciría a dar y difundir la solución correcta. "En esta concepción de investigación debemos considerar tres elementos fundamentales:

- El sujeto es su propio objeto de investigación

- La composición del grupo:

La composición social de los grupos facilita ú obstaculiza la expresión y discusiones de los problemas identificados y, fomenta o nó, la confrontación de las diferentes opiniones sobre estos problemas.

- La incidencia del proyecto es institucional:

Las conclusiones y propuestas, resultado de la investigación se instrumentan institucionalmente. En éste sentido, es necesario identificar las limitaciones de las acciones y tomar conciencia de las condiciones para establecer el tipo de las que se

realizará a corto ó a largo plazo".<sup>9</sup>).

C) Acciones en las que se participa:

Estas se encuentran ligadas a las fases y objetivos de la metodología de la investigación-acción en la docencia, las que se pueden tomar a partir de las experiencias que se vayan obteniendo a lo largo del proceso de investigación.

D) Toma de decisiones:

Esta es una condición esencial para llevar a cabo el proyecto de investigación, tomando en cuenta la estructura institucional, que es resultante del contexto económico, político y social.

De esta cuenta, la Universidad de San Carlos de Guatemala y dentro de ella el Centro universitario de Occidente como institución de educación superior, constituyen el campo que el investigador tendrá que tomar en cuenta, ya que influyen en el desarrollo de los proyectos de investigación, proporcionando el apoyo necesario para resolver la problemática de su medio.

Por lo tanto, es necesario que en la instrumentación de proyectos apoyados en el método de investigación-acción se tomen en cuenta aspectos tales como la estructura del poder, las relaciones inter-institucionales y los recursos humanos y económicos. La toma de decisiones se da en diversos niveles compartidos por todos los que participan en el proceso de investigación, tratando de poner en marcha y evaluar sistemáticamente los proyectos de acción y sus respectivos programas pedagógicos a fin de lograr una evaluación permanente.

Es así como los postulados teóricos-metodológicos de la investigación-acción nos permiten reo-

---

<sup>9</sup> BARABTARLO, Anita. Op. Cit. pp.54.

riente nuestro trabajo como docentes investigadores en el Centro Universitario de Occidente, haciéndonos reflexionar que no puede existir un divorcio entre estas dos actividades y que éstas las debemos desarrollar paralelamente con nuestros estudiantes, partiendo del hecho que la educación es un fenómeno social y que para darle respuesta a sus problemas debemos partir de ella misma.

Luego de una profunda reflexión por parte de los sectores docente y estudiantil y con el firme propósito de mejorar nuestro quehacer académico nos permitimos sugerir la difusión, capacitación e implementación de la metodología de la investigación-acción en el Centro Universitario de Occidente a través de un programa permanente sobre el mismo, coordinado por la Dirección Académica, involucrando así mismo al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de Occidente (IIES).

## C O N C L U S I O N E S

1- La crisis económica, política y social que atraviesa el país tiene una repercusión directa en la Universidad de San Carlos de Guatemala, la que a su vez se refleja en el Centro Universitario de Occidente.

2- La represión vivida en la Universidad de San Carlos de Guatemala y en el Centro Universitario de Occidente en los años comprendidos entre 1975 y 1985 tuvo una repercusión directa en los centros e institutos de investigación.

3- A pesar de que la Universidad de San Carlos de Guatemala ha legislado en torno a la actividad de investigación, los docentes de la muestra tomada para efectos del presente estudio manifestaron un total desconocimiento de la misma.

4- Siendo una función de la Universidad la Investigación, la que se encuentra legislada por su Ley Orgánica, en la División de Ciencias Económicas del CUNOC no se le ha prestado la debida atención tanto logística como económicamente, ni se ha facilitado la profesionalización de los docentes en dicho campo.

5- Las respuestas proporcionadas por los docentes nos evidencian una falta de interés por parte de los mismos en asistir a cursos, seminarios y/o talleres de investigación.

6- Los objetivos de las investigaciones planificadas por los docentes están orientadas única y exclusivamente a reforzar los contenidos desarrollados durante su docencia, no así para detectar problemas de su contexto y plantear alternativas de solución.

7- En las guías programáticas de las asignaturas que se imparten en las carreras de la División de Ciencias Económicas se planifican pocas actividades de investigación a las que se les dá una orientación eminentemente bibliográfica, concretándose a la repetición del conocimiento.

8- La investigación realizada por los docentes de la muestra se ha enfocado hacia el campo económico descuidándose de ésta manera los aspectos social y político, los que dado el momento coyuntural que vivimos resulta imposible marginarlos.

9- Los docentes de la División de Ciencias Económicas, en un 73% tienen más de diez años de servicio y son contratados por la Universidad entre cinco y ocho horas diarias, y siendo laborantes únicamente de la institución no han generado publicaciones.

10- En el desarrollo de la docencia universitaria, los profesores de la muestra manifestaron orientar a los estudiantes previo al desarrollo de una investigación, sin embargo no participan en la ejecución de la misma lo que evidencia la no recreación del conocimiento de manera conjunta.

11- El papel del docente-investigador en la docencia se reduce únicamente a una función reproductora del conocimiento, dejando en el olvido la recreación del mismo.

12- En las carreras que se imparten en la División de Ciencias Económicas, manifestaron los docentes encuestados no existir unidad en el enfoque de investigación de su carrera.

13- La metodología de la investigación-acción nos permite un espacio para reorientar el trabajo del docente-investigador en las carreras de la División de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente.

14- Al aplicar el concepto metodológico de la investigación- acción, éste deberá apoyarse en la investigación participativa, así como en el trabajo de grupo operativo.

## R E C O M E N D A C I O N E S

1- Que la Comisión Académica del Centro Universitario de Occidente como organismo decisor, retome su papel en el sentido de crear programas permanentes para formación y actualización de los docentes en el campo de la investigación.

2- Que el Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas de Occidente se preocupe de programar actividades relacionadas con su quehacer como apoyo a la docencia.

3- Implementar en la División de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente la metodología de la investigación-acción en el desarrollo de la docencia para que el docente retome su verdadero papel de DOCENTE-INVESTIGADOR.

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- ALONZO, Antonio.  
Metodología. Editorial Edicol S.A. México  
1983.
- 2.- ALONZO Martínez, Carlos Raúl.  
"Reforma Universitaria. (Bases Mínimas)  
Tesis, Facultad de Humanidades, USAC, Guatemala,  
C.A. 1993.
- 3.- ASTI Vera, Armando.  
Metodología de los Trabajos de Investigación.  
Revista Universitaria, Santa Fe, Argentina  
1952.
- 4.- BARABTARLO, Anita y Margarita Theesz.  
La Investigación Participativa en la Docencia.  
Revista Perfiles Educativos No. 2 CISE, UNAM,  
México 1983.
- 5.- BARRIGA Díaz, Angel. Didáctica y Curriculum.  
Ediciones Nuevomar S.A. 6 Edición, México  
1988.
- 6.- DE PINA, Rafael. Pedagogía Universitaria.  
Edit. Botas. México 1970.
- 7.- FAURE Edgar y Otros.  
Aprender a Ser. UNESCO, Madrid 1978.
- 8.- FEDOSEEV y Otros.  
Metodología del Conocimiento Científico.  
Precencia Latinoamericana, México 1985.
- 9.- FREIRE, Paulo.  
Pedagogía del Oprimido, Editorial Siglo XXI.  
México, s.f.ed.

- 10.- GONZALES ORELLANA, Carlos.  
Pedagogía Universitaria. Facultad de Humanidades, Unión Tipográfica, Guatemala, C. A. 1963.
- 11.- GONZALEZ ORELLANA, Carlos.  
El Proceso Enseñanza-Aprendizaje en la Educación Superior. IIME, EDUSAC, Guatemala, C. A. 1992.
- 12.- GUTIERREZ, Francisco y PRIETO, Daniel.  
La Mediación Pedagógica. Apuntes Para una Educación a Distancia Alternativa. Imprenta IICA. Costa Rica, C. A. 1991.
- 13.- KAPLAN, Marcos.  
Ciencias Sociedad y Desarrollo. UNAM. México, 1987.
- 14.- LAFOURCADE, Pedro.  
Planteamiento, Coducción y Evaluación en la Enseñanza Superior. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1980.
- 15.- Leyes, Estatutos, Reglamentos y otras Disposiciones Generales de la USAC, Edit. Universitaria. USAC 1989
- 16.- MORAN OVIEDO, Porfirio.  
Propuesta de Evaluación y Acreditación en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje Desde una Perspectiva Grupal. Revista Perfiles Educativos No. 27-28 CISE, UNAM, México 1985.
- 17.- PACHECO, Teresa y Angel Díaz Barriga.  
La Formación de Profesionales para la Educación. Cuadernos del CESU, UNAM, México 1988.
- 18.- ROJAS Soriano, Raúl.  
Métodos para la Investigación Social. Folios Ediciones S.A. 5a. edición 1986.

- 19.- SANTIAGO S. Rafael.  
Algunas Reflexiones sobre la Coordinación en los Grupos de Aprendizaje. Revista Perfiles Educativos, No. 11 UNAM, México 1981.
- 20.- TECLA Jiménez, Alfredo y Alberto Garza R.  
Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. Ediciones del Taller Abierto, México 1980.
- 21.- ZARZAR Charur, Carlos.  
Diseño de Estrategias para el Aprendizaje Grupal. Revista Perfiles Educativos No. 1 CISE, UNAM, México 1983.

ANEXOS

Compañero Docente:

Con el propósito de elaborar la tesis de Maestría en Docencia Universitaria se efectuará un estudio en nuestra División sobre **EL ROL DEL DOCENTE COMO INVESTIGADOR**, razón por la que solicito su valiosa colaboración para que aunando esfuerzos contribuyamos a mejorar nuestro trabajo docente en el Centro Universitario de Occidente.

MUCHAS GRACIAS POR SU INFORMACION

I. INFORMACION GENERAL:

- 1.1 Profesión: \_\_\_\_\_
- 1.2 Asignatura que imparte \_\_\_\_\_
- 1.3 Cuántas horas tiene contratadas por la universidad actualmente: \_\_\_\_\_
- 1.4 Tiempo de servicio en la docencia universitaria: \_\_\_\_\_
- 1.5 Trabaja en otra institución y/u oficina particular: SI ( ) NO ( )

II INFORMACION ESPECIFICA:

- 2.1 Conoce cuáles son las políticas de investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala: SI ( ) NO ( )
- 2.2 En la elaboración de sus guías programáticas, planifica actividades para la investigación: si ( ) NO ( )
- En qué porcentaje:
- 2.3 Si su respuesta en el numeral anterior es positiva, qué tipo de investigación planifica:
- Científica ( )
  - Bibliográfica ( )
  - Empírica ( )
- 2.4 Cuáles son los objetivos que usted persigue al desarrollar investigación con los estudiantes:
- Reforzar contenidos ( )
  - Detectar problemas sociales ( )
  - Detectar, conocer y plantear alternativas de solución a la problemática social ( )
- 2.5 Contempla un espacio de orientación durante la docencia previo a realizar una investigación: SI ( ) NO ( )
- 2.6 Participa usted directamente en las investigaciones planificadas para sus estudiantes: SI ( ) NO ( )
- 2.7 Ha realizado investigaciones durante su relación laboral con el CUNOC: SI ( ) NO ( )
- 2.8 Si ha investigado, indique en qué campo:
- Social ( )
  - Económico ( )
  - Político ( )

2.9 De las investigaciones realizadas, cuáles han sido publicadas:

---

---

2.10 Ha recibido apoyo logístico y/o económico por parte del CUNOC para las investigaciones efectuadas: SI ( ) NO ( )

En qué porcentaje:

2.11 El Centro Universitario de Occidente le ha facilitado capacitación en el campo de la investigación: SI ( ) NO ( )

2.12 Le ha brindado la USAC oportunidad para profesionalizarse como investigador:

SI ( ) NO ( )

2.13 Escriba el nombre de los últimos dos cursos, seminarios ó talleres sobre investigación a los que ha asistido.

---

---

2.14 Indique los títulos de los libros que ultimamente ha leído sobre investigación:

---

---

2.15 Existe unidad en el enfoque de la investigación en su carrera:

SI ( ) NO ( )

2.16 Qué metodología aplica en el desarrollo de la investigación:

---

---

2.17 Derivado de la pregunta anterior, enumere los pasos que frecuentemente sigue al desarrollarla:

---

---

2.18 Cómo incide la crisis socioeconómica/política actual del país en la educación superior:

---

---

2.19 Cuáles son las funciones de la USAC:

---

---

2.20 Cuál es el papel del docente en el campo de la investigación:

---

---

\*P 14\*CUADRO No. 1\*P 20\*

HORAS CONTRATADAS POR LA USAC.

Tiempo contratado	Número de Casos	Porcentaje
3 - 4 horas	3	20
5 - 6 horas	2	13
7 - 8 horas	10	67
T O T A L E S	15	100

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 2\*P 20\*

TIEMPO DE SERVICIO EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA.

Años de servicio	Número de Casos	Porcentaje
1 - 5 años	4	27
10 - 15 años	7	46
16 y más años.	4	27
T O T A L E S	15	100

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 3\*P 20\*

DOCENTES QUE LABORAN EN OTRA INSTITUCION ADEMAS DE LA USAC.

Variable	Número de Casos	Porcentaje
SI	7	47
NO	8	53
NR	-	--
T O T A L E S	15	100

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 4\*P 20\*

CONOCIMIENTO DE LOS POLITICOS DE INVESTIGACION DE LA USAC.

Variable	Número de Casos	Porcentaje
SI	11	73
NO	04	27
NR	00	00
T O T A L E S	15	100

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 5\*P 20\*

ACTIVIDADES DE INVESTIGACION CONTEPLADAS EN LAS GUIAS PROGRAMATICAS.

Variable	Número de Casos	Porcentaje
SI	15	100
NO	00	00
NR	00	00
T O T A L E S	15	100

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 6\*P 20\*

INVESTIGACIONES PLANIFICADAS EN LAS GUIAS PROGRAMATICAS.

Variable	Número de Casos	Porcentaje
SI	01	07
NO	14	93
NR	00	00
T O T A L E S	15	100

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 7\*P 20\*

OBJETIVOS PLANTEADOS POR EL DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION.

Obejtivos	Número de Casos	Porcentaje
Reforzar Contenidos	15	100
Detec. Prob. Social	00	00
Plantear Alternat. de Soluc. a Prob. Nacional.	00	00
<b>T O T A L E S</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 8\*P 20\*

ORIENTACION BRINDADA AL ESTUDIANTE PREVIO A LA INVESTIGACION.

Variable	Número de Casos	Porcentaje
SI	11	93
NO	04	7
NR	00	00
<b>T O T A L E S</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 9\*P 20\*

PARTICIPACION DEL DOCENTE EN LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS POR LOS ESTUDIANTES.

Variable	Número de Casos	Porcentaje
SI	05	33
NO	10	67
NR	00	00
<b>T O T A L E S</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 10\*P 20\*

INVESTIGACION REALIZADAS POR EL DOCENTE, EN EL EJERCICIO DE SU DOCENCIA.

Variable	Número de Casos	Porcentaje
SI	07	47
NO	08	53
NR	00	00
T O T A L E S	15	100

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 11\*P 20\*

ORIENTACION DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS POR EL DOCENTE.

Campo de Investig.	Número de Casos	Porcentaje
SOCIAL	00	00
ECONOMICO	07	47
POLITICO.	0	0
NR	8	53
T O T A L E S	15	100

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 12\*P 20\*

NUMERO DE INVESTOGACIONES PUBLICADAS POR LOS DOCENTES.

No. de Investigac.	Número de Casos	Porcentaje
1 - 2	02	13
3 - 4	03	20
NR	10	67
T O T A L E S	15	100

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 13\*P 20\*

APOYO LOGISTICO Y/O ECONOMICO BRINDADO POR EL CUNOC, PARA LA INVESTIGACION.

Variable	Número de Casos	Porcentaje
SI	03	20
NO	07	47
NR	05	33
T O T A L E S	15	100

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No.14\*P 20\*

CAPACITACION PARA LA INVESTIGACION BRINDADA POR EL CUNOC.

Variable	Número de Casos	Porcentaje
SI	06	40
NO	09	60
NR	00	00
T O T A L E S	15	100

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 15\*P 20\*

OPORTUNIDADES DE PROFESIONALIZACION COMO INVESTIGADOR BRINDADAS POR LA USAC.

Variable	Número de Casos	Porcentaje
SI	03	20
NO	12	80
NR	00	00
T O T A L E S	15	100

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 16\*P 20\*

ASISTENCIA A CURSOS, SEMINARIOS Y/O TALLERES SOBRE  
INVESTIGACION.

No. Seminarios o Cursos.	Número de Casos	Porcentaje
01	05	33
02	06	40
NR	04	27
T O T A L E S	15	100

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 17\*P 20\*

NUMERO DE LIBROS LEIDOS EN APOYO AL DESARROLLO DE LA  
INVESTIGACION.

No. Libros Leídos.	Número de Casos	Porcentaje
1 - 2	12	80
3 - 4	02	13
NR	01	07
T O T A L E S	15	100

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 18\*P 20\*

UNIDAD EN EL ENFOQUE DE LA INVESTIGACION EN LA CARRERA.

Variable	Número de Casos	Porcentaje
SI	03	20
NO	11	73
NR	01	07
T O T A L E S	15	100

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 19\*P 20\*

METODOLOGIA APLICADA EN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION.

Metodología.	Número de Casos	Porcentaje
Científica	08	53
Empírica	01	07
NR	06	40
T O T A L E S	15	100

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 20\*P 20\*

CONOCIMIENTO DE LAS FASES DE PROCESO DE INVESTIGACION.

Variable	Número de Casos	Porcentaje
SI	07	46
NO	04	27
NR	04	27
T O T A L E S	15	100

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 21\*P 20\*

INCIDENCIA DE LA CRISIS SOCIO-ECONOMICA -POLITICA DE  
GUATEMALA EN LA EDUCACION SUPERIOR.

Incidencia	Número de Casos	Porcentaje
Limit. Economica	04	27
Limit. Técn-Cient.	08	53
NR	03	20
T O T A L E S	15	100

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 22\*P 20\*

CONOCIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA USAC.

Variable	Número de Casos	Porcentaje
SI	11	73
NO	04	27
NR	00	00
T O T A L E S	15	100

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.

\*P 14\*CUADRO No. 23\*P 20\*

PAPEL DEL DOCENTE EN LA INVESTIGACION.

Rol.	Número de Casos	Porcentaje
Reproductor del conocimiento.	08	53
Recreación del Conocimiento.	03	20
NR	04	27
T O T A L E S	15	100

FUENTE: Investigación de campo. CUNOC. Septiembre 1993.